

PLAN DE CONTINGENCIA

CEIP SIGLO XXI



<https://www.mundoprimaria.es/>

www.mundoprimaria.com

Curso 2020-2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN ESCOLAR ADAPTADA A LA PANDEMIA.....	4
2.1 Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado	4
2.2 Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario	4
2.3 Previsiones para mantener las distancias exigibles en el centro.....	8
2.4 Previsiones de asistencia al centro.....	14
2.5 Previsiones para el comedor escolar.....	14
2.6 Formación del profesorado y alumnado acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos y para la utilización de las instalaciones.....	15
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CURSOS Y ÁREAS	19
3.1 Adaptación de los currículos y las programaciones para prestar especial atención a los saberes y competencias fundamentales y para recuperar los déficits ocasionados.....	19
3.2 Programación alternativa de los cursos, áreas para su desarrollo mediante enseñanza a distancia (para utilizar si resultara necesario).....	23
3.3 Previsiones para la eventual evaluación a distancia de una parte del curso.	24
3.4 Protocolos para el trabajo colaborativo entre docentes en situaciones anómalas.....	24
3.5 Explotación de buenas prácticas desarrolladas durante los meses de actividad lectiva a distancia en el curso 2019-2020	24
4. DOTACIÓN TECNOLÓGICA.....	25
4.1 Dotación del equipamiento tecnológico necesario para el centro.....	25
4.2 Previsiones para el acceso de todo el alumnado a dispositivos tecnológicos de uso individual mediante préstamo	25
4.3 Disponibilidad de acceso a plataformas digitales por parte del centro para la comunicación en línea y el trabajo lectivo.	25
5. PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL.....	26
5.1 Formación intensiva del profesorado para la utilización de recursos en línea.....	26
5.2 Plan de preparación del alumnado para la utilización de herramientas y plataformas digitales	26
6. PLAN TUTORIAL PARA LA ACTIVIDAD LECTIVA A DISTANCIA.....	27
6.1 Plan de seguimiento y apoyo para el alumnado con dificultad para seguir la actividad lectiva a distancia por falta de recursos tecnológicos o de competencia digital.	27
6.2 Plan de apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje o emocionales.	27
6.3 Plan de seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo o necesidades educativas especiales.	27

1. INTRODUCCIÓN

La actividad lectiva presencial se adoptará como principio general durante el curso 2020-2021.

El presente Plan de contingencia responde a la necesidad de prever el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021 para dar respuesta a posibles nuevos períodos de alteración en la actividad lectiva provocada por la Covid-19.

Por otra parte, la pandemia implica la necesidad de que tomemos medidas de prevención y protección que nos obligan a un replanteamiento de la organización de múltiples actividades para poder reanudarlas de manera segura.

La vuelta a clase puede generar nerviosismo, ansiedad ante el miedo o incertidumbre a los alumnos. Será muy importante que entiendan que un comportamiento cívico, solidario y empático hacia los demás miembros de la Comunidad Educativa es primordial.

Nuestro centro seguirá siendo un entorno solidario, respetuoso e inclusivo. La acogida de nuestro alumnado será un aspecto clave a cuidar. Arbitraremos tiempos y espacios para la expresión de emociones y sentimientos generados por la situación vivida durante los últimos meses.

El CE del centro se constituirá como equipo COVID 19 y garantizará la información a toda la Comunidad educativa y el cumplimiento de los principios.

Los cursos de EI, mixto de EI, 1º, 2º, mixto de 1º-2º, 3º y mixto de 3º iniciarán las clases el día 8 de septiembre.

Los cursos 4º, 5º, 6º y mixto de 5º-6º iniciarán las clases el 17 de septiembre.

2. ORGANIZACIÓN ESCOLAR ADAPTADA A LA PANDEMIA

2.1 Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado

Además de las dos dotaciones realizadas por la DAT Oeste a los centros, se han hecho compras de geles hidroalcohólicos, mascarillas, guantes, pantallas protectoras individuales y mamparas de separación, para atender a las familias en los despachos de Dirección, Jefatura de estudios y Secretaría.

Se repartirán diariamente mascarillas quirúrgicas a todos los profesores y se dispondrá de un stock para utilizar en el caso de que algún alumno las necesite.

2.2 Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario.

Los padres de alumnos se abstendrán de traer a sus hijos al centro si estos presentan algún síntoma compatible con COVID 19 (fiebre, tos, vómitos, diarrea,...)

Estableceremos las medidas para el funcionamiento de nuestro centro a partir de los siguientes principios básicos:

2.2.1 Limitación de contactos

-Se garantizará la asistencia presencial de todo el alumnado en los **escenarios I y II**.

-Se asegurará una ventilación adecuada y una correcta limpieza de los espacios.

-En el **escenario I** los alumnos formarán, junto a su tutor/a, un Grupo de Convivencia estable cuyos miembros podrán socializar y jugar entre sí, sin tener que mantener la distancia interpersonal de forma estricta. Estos grupos de convivencia estable no tendrán interacción con otros grupos del centro.

-En el escenario II los grupos tendrán una ratio máxima de 20 alumnos y el uso de mascarilla será obligatorio a partir de los 6 años. Se iniciará el curso aplicando este escenario, dada la evolución de la pandemia.

-Para evitar aglomeraciones, las entradas y salidas del centro se harán de manera escalonada, estableciéndose tres turnos. Se habilitarán diferentes puertas de entrada y salida y espacios diferenciados para las filas. Cada grupo utilizará la misma puerta para la entrada y para la salida.

-Los padres no podrán acceder al interior del centro, excepto si tienen cita previa o causa de fuerza mayor.

-Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando que sean los profesores los que acudan al aula de referencia.

-En la sala de profesores se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

-Se evitarán las reuniones presenciales si no se puede guardar la distancia de seguridad, tratando de realizarlas de manera telemática.

-Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, videoconferencias, mensajes o correo ordinario.

2.2.2 Medidas de prevención personal

-Higiene de manos durante al menos 40 segundos, o bien con gel hidroalcohólico durante 20 segundos. **(a la entrada al centro, después del patio de media mañana, al ir al comedor, al subir a las clases en la jornada de tarde y siempre que se vaya al baño).** Se realizará una higiene de manos **un mínimo de cinco veces al día.**

-Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.

-Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.

-Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a la papelera.

- El uso de mascarilla será obligatorio para todas las personas a partir de los seis años, independientemente de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal, salvo en los supuestos expresamente exceptuados en el punto 4 del apartado séptimo de la Orden 668/2020, de 19 de junio de 2020.

Educación Infantil: mascarilla no obligatoria.

Su uso no será recomendable para personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por su uso o para alumnos que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización (aula TEA del centro).

-En caso de compartir objetos extremar las medidas de higiene y prevención y realizar limpieza entre el uso de un grupo y otro.

-Se ha dispuesto diversa cartelería en el centro relacionada con la COVID 19.

-Se dedicará un tiempo diario al recuerdo de las pautas de higiene y limpieza.

2.2.3 Limpieza, desinfección y ventilación del centro

-Se procederá a la limpieza y desinfección de todas las instalaciones al menos una vez al día. Los técnicos municipales del ayuntamiento de Las Rozas han ampliado el contrato de limpieza para poder atender los nuevos requisitos de higiene que fija la normativa COVID 19.

Se ha solicitado a la Concejal de Educación que la limpieza de los aseos se haga al menos 3 veces al día y nos ha sido concedido.

-Al terminar de utilizar un ordenador de uso compartido se desinfectará la superficie del teclado, del ratón y la pantalla.

-Se realizarán tareas de ventilación en las diferentes instalaciones por espacio de, al menos, 10 minutos al inicio de la jornada, entre clases y al finalizar.

-Si un profesor presta asistencia en un mismo espacio a diferentes alumnos de manera consecutiva (maestros del PAD) se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

-Las mascarillas y guantes de látex se depositarán en las papeleras con pedal habilitadas (fracción resto).

Se han dispuesto papeleras con pedal en cada una de las 4 puertas de cristal de acceso al centro, con la cartelería informativa pertinente.

En la enfermería se ha dispuesto otra papelera con pedal., así como en cada uno de los aseos y en las aulas.

-Tal como recomienda la Consejería de Sanidad, en el caso de que un alumno o un profesor presente síntomas se aislará la papelera donde haya depositado pañuelos u otros productos. Esta bolsa será extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en una de las papeleras con pedal habilitadas (fracción resto) y se dará aviso al personal de limpieza.

En caso de que se confirme algún caso positivo de COVID-19 en el centro, se llevará a cabo una desinfección completa de las instalaciones.

2.2.4 Gestión de los casos

-El centro informará explícitamente, y con confirmación de recepción de la información a las familias, de que los alumnos con cualquier sintomatología aguda no pueden acceder al centro educativo.

-Las familias tomarán la temperatura corporal a sus hijos antes del inicio de la jornada escolar.

-No asistirán al centro aquellos alumnos, profesores y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID 19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID 19 o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la enfermedad.

-El protocolo que seguiremos ante una persona que empiece a desarrollar síntomas compatibles con COVID 19 en el colegio será el siguiente:

. Si la persona afectada es un alumno, se llevará a un espacio separado de uso individual (**enfermería**), se le **colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado, que será la directora)**, y **se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia “El Abajón” (916376530/ 916377255)**. Si el alumno presentara síntomas de **gravedad o dificultad respiratoria se deberá contactar con el 112 o el 061 e informar a los padres de la situación.**

. Si la persona afectada es un trabajador, **abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un**

profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112 o el 061.

Se pondrá en contacto con su Servicio de Prevención de Riesgos laborales, el centro de salud o con el teléfono de referencia de la CM, y se seguirán sus instrucciones.

.La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas. Si el caso se confirma no deben acudir al centro y permanecerán en aislamiento hasta transcurridos 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.

El teléfono de Evaluaciones de riesgos de la CM es el 915805337.

El correo electrónico es servicio.prevencion@madrid.org

. La coordinadora COVID-19 del centro (directora) informará a la Subdirección General de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública a través del teléfono 91370 04 48 y el correo coordinacioncovid19.educacion@salud.madrid.org

Desde el día 1 de octubre de 2020 se comunica que el nuevo número de atención, exclusivo para coordinadores COVID, será el **913700555** y el correo educovid@madrid.org

A su vez, se pondrá en conocimiento de la DAT a través del modelo que se ha remitido a los centros y que se enviará cumplimentado a la dirección de correo luisa.gonzalez.alcazar@madrid.org

Será competencia de la coordinadora la **identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y el seguimiento del trabajador o alumno afectado** con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.

Las Rozas pertenece al área Única de Salud Pública nº 6 (Tfno.: 91 840 67 84 / 91 227 69 00/ Epidemiología: 91 227 69 03/ Fax: 91 204 38 26/ saludpublica.area6@salud.madrid.org/ C/ Aristóteles, 3 – 28232).

Se ha recibido **un protocolo de actuación** ante la aparición de casos COVID 19 en centros educativos de la Comunidad de Madrid, **actualizado a fecha 25 de septiembre de 2020.**

La coordinadora COVID-19 contará con mascarillas FFP2 y batas desechables para tratar con casos posibles o personas que comiencen a desarrollar síntomas compatibles con COVID- 19.

Se realizará un estudio serológico muestral a alumnos y profesores entre momentos del curso: septiembre, diciembre y marzo.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

-Test anticuerpos COVID- 19 al personal docente y no docente.

-Se realizarán pruebas periódicas al personal docente perteneciente a población de riesgo o mayor de 50 años con patologías asociadas. Asimismo, se realizarán pruebas periódicas a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves.

2.3 Previsiones para mantener las distancias exigibles en el centro

2.3.1 Adecuación de espacios disponibles

-En el **escenario I** se plantea presencialidad de alumnos, docentes y resto de trabajadores del centro.

Se establecerían grupos estables de convivencia en las respectivas aulas, cada grupo con la ratio que tenga.

En este escenario no sería necesario habilitar más aulas.

Los profesores que presten asistencia en un mismo espacio a diferentes alumnos de manera consecutiva (maestros del PAD, profesores de Religión/Valores sociales y cívicos) desinfectarán las superficies utilizadas y ventilarán la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

La enfermería será la sala habilitada para posibilitar el aislamiento de los casos que puedan iniciar síntomas en el centro.

-En el **escenario II** se plantea también presencialidad de alumnos, docentes y resto de trabajadores.

Los grupos de convivencia estable no sobrepasarán los 20 alumnos.

En este segundo supuesto, con el que comenzaremos el curso, se han habilitado cuatro espacios más, uno para EI y tres para Ed. Primaria, que acogerán a los grupos mixtos. El criterio seguido para la formación de estos grupos ha sido el de agrupar a aquellos alumnos que tienen una mayor necesidad de apoyo educativo.

Los profesores que presten asistencia en un mismo espacio a diferentes alumnos de manera consecutiva (maestros del PAD, profesores de Religión/Valores sociales y cívicos) desinfectarán las superficies utilizadas y ventilarán la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

La enfermería es la sala habilitada para posibilitar el aislamiento de los casos que puedan iniciar síntomas en el centro.

-En el **escenario III**, de empeoramiento y situación de confinamiento total el centro permanecería cerrado.

-En el **escenario IV** se plantearía la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de la CIVID 19.

2.3.2 Limitación de aforos

-En el **escenario I** el aforo estará marcado por los propios grupos de convivencia estables, con la ratio que cada grupo tenga.

-En el **escenario II** los grupos de convivencia estables no tendrán más de 20 alumnos.

2.3.3 Condiciones para el uso de patios y zonas comunes

-En el **escenario I** el **patio de EI** estará dividido en dos zonas, por las que pasarían los diferentes grupos en horarios alternativos.

El espacio de **patio** de los alumnos de **1º y 2º** se dividirá en dos zonas. No habría rotación.

De **3º a 6º de EP** utilizarán para el recreo la **pista y el polideportivo**, divididos en 4 espacios cada uno. Los alumnos de 3º a 6º rotarán por estos dos espacios diariamente **en el recreo de media mañana y en el recreo de comedor**. Mensualmente se hará un cambio en las rotaciones espacio-temporales de los dos recreos. Para el funcionamiento de estas rotaciones se establece el macrogrupo A, formado por los grupos de 3º, 4ºA, 4ºB, 5ºA, que ocuparían uno de los dos espacios subdivididos en cuatro zonas y el macrogrupo B, formado por los grupos de 5ºB, 6ºA y 6ºB, que ocuparían el otro espacio subdividido.

-Los alumnos no beberán directamente de las fuentes de agua del patio, ni de los grifos. Se promoverá el uso individual de botellas de agua.

-En el **escenario II**, debido a un empeoramiento de la evolución de la COVID 19, **el Director de la DAT** ha autorizado la jornada intensiva extraordinaria. Se harán dos períodos diarios de recreo de 15 minutos cada uno. Todos los alumnos saldrán al recreo en uno de los dos patios, según plantilla facilitada por Jefatura de estudios.

2.3.4 Protocolos de movilidad para el acceso y la salida y en el interior del centro.

-Las entradas y salidas se harán de manera escalonada. Para ello se abrirá el centro 10 minutos antes.

-Se han pintado, en el patio, líneas para delimitar las filas de los diferentes grupos de EP, separadas entre ellas por una distancia de seguridad de 1,5 metros.

-Cada grupo de alumnos será recogido por el profesor con el que le toque estar en cada momento (a la entrada de la mañana, tras el recreo, a la entrada de la tarde) y se les proporcionará gel hidroalcohólico.

Así mismo, cada grupo será acompañado a la salida (puerta-verja correspondiente) por el profesor con el que esté en la última sesión de la mañana o de la tarde.

-La recogida de los alumnos usuarios del comedor del primer turno la realizarán las monitoras en el aula.

El resto de grupos bajará al patio acompañado por el profesor que esté a cuarta sesión, o bien se quedarán en clase con la monitora correspondiente.

En cuanto al uso de los aseos, para evitar que otra persona acceda a estos espacios cuando estén ocupados, se utilizará una señal que indique a los alumnos que hay una persona en su interior y que debe esperar al menos a 1,5 metros de la puerta.

Para la realización de higiene de manos, una vez acabado el tiempo de recreo, cada grupo de EI utilizará su baño, 1º utilizará el baño de la planta principal y 2º los aseos del patio. El resto de grupos utilizará gel hidroalcohólico.

Entradas y salidas

Se cortará la calle en las entradas y salidas. Policía local de Las Rozas ha atendido la petición del centro y nos ha suministrado una valla para que el conserje la coloque a la hora de entrar y salir y las familias puedan guardar la distancia de seguridad en la calle.

-Las entradas y salidas se harán de forma escalonada. Se han establecido tres turnos.

-Se arbitrarán medidas organizativas como la entrada al recinto por puertas diferenciadas para evitar aglomeraciones. Las familias no podrán entrar al centro a dejar a los alumnos o a recogerlos, salvo que, por motivos de fuerza mayor, fuera necesario y siempre bajo la responsabilidad del Equipo Directivo.

Durante toda la jornada lectiva los alumnos de EP deberán llevar puesta la mascarilla.

Se pedirá mucha puntualidad, por parte de las familias, en las entradas y salidas diarias para el buen funcionamiento de la marcha escolar y el cumplimiento de horarios.

Los alumnos que lleguen tarde, fuera del turno establecido para los diferentes grupos, tendrán que esperar en el patio, en la zona en la que se instaló el césped artificial, a que suban todos los alumnos.

Cada grupo de alumnos hará un mismo recorrido en las entradas y en las salidas.

A la entrada los profesores que estén con cada grupo a primera sesión les acompañarán en las filas, diariamente les repartirán gel de manos hidroalcohólico y les tomarán la temperatura antes de subir al aula, junto a la puertas/verja de entrada.

En las salidas, el profesor que esté en la sexta sesión con cada grupo les acompañará hasta la puerta/verja de salida, tras haberles repartido el gel de manos hidroalcohólico.

Entradas

-8:50 h: Los dos grupos de 4º entran por la puerta/verja pequeña (4ºA por la derecha, 4ºB por la izquierda) y hacen fila en el lugar señalizado para ellos. Accederán al centro por la puerta de cristal principal (1).

Los dos grupos de 5º, los dos de 6º y el grupo mixto de 5º y 6º entran por la puerta/verja grande (grupos de 5º por la derecha y grupos de 6º y mixto por la izquierda). Accederán al centro por la puerta de cristal que está enfrente de la biblioteca (2).

-9 h.: El grupo de 1º y el grupo mixto de 1º y 2º entran por la puerta/verja pequeña. Accederán al centro por la puerta de cristal principal (1).

Los grupos de 2º, 3º y mixto de 3º entran por la puerta/verja grande (grupo de 2º por la derecha y grupo de 3º y mixto por la izquierda). Accederán al centro por la puerta de cristal principal (1).

-9:10 h: El grupo de EI 3 y el grupo mixto de EI entran por la puerta/verja pequeña. Accederán al centro por la puerta de cristal situada en el centro del pasillo de EI (3).

Los grupos de EI4 y EI5 entran por la puerta/verja grande (EI4 por la derecha y EI5 por la izquierda). Los alumnos de EI 4 accederán al centro por la puerta de cristal 3 y los alumnos de EI 5 por la puerta de cristal situada frente a su aula (4).

Salidas en jornada partida

-15:50 h: Alumnos de Ed. Infantil. Si algún padre se retrasa las profesoras se retiran con sus alumnos a la zona de césped más pequeña para dejar salir a los siguientes grupos.

-16 h.: Alumnos de 1º, 2º, mixto de 1º-2º, 3º y mixto de 3º. Si algún padre se retrasa las profesoras se retiran con sus alumnos a la zona de césped más grande para dejar salir a los siguientes grupos.

-16:10 h.: Alumnos de 4º, 5º, 6º y mixto de 5º-6º.

Salidas durante el mes de septiembre (jornada intensiva)

Alumnos que NO se quedan en el comedor

-12.50 h.: Alumnos de Ed. Infantil. Si algún padre se retrasa las profesoras se retiran con sus alumnos a la zona de césped para dejar salir a los siguientes grupos.

-13 h.: Alumnos de 1º, 2º, mixto de 1º-2º, 3º y mixto de 3º. Si algún padre se retrasa las profesoras se retiran con sus alumnos a la zona de césped para dejar salir a los siguientes grupos.

-13:10 h.: Alumnos de 4º, 5º, 6º y mixto de 5º-6º.

Alumnos que se quedan en el comedor en septiembre

-14:15 h.: Alumnos de Ed. Infantil. Entregados por las monitoras de comedor.

-14:30h. Alumnos de 1º, 2º, mixto de 1º-2º, 3º y mixto de 3º. Entregados por las monitoras de comedor.

-14:45 h.: Alumnos de 4º, 5º, 6º y mixto de 5º-6º. Entregados por las monitoras de comedor.

El Director de la DAT Oeste ha autorizado la jornada continua extraordinaria a partir de octubre. El horario será el siguiente:

Alumnos que NO se quedan en el comedor

-13.50 h.: Alumnos de Ed. Infantil. Si algún padre se retrasa las profesoras se retiran con sus alumnos a la zona de césped más pequeña para dejar salir a los siguientes grupos.

-14 h.: Alumnos de 1º, 2º, grupo mixto de 1º-2º, 3º y grupo mixto de 3º. Si algún padre se retrasa las profesoras se retiran con sus alumnos a la zona de césped más grande para dejar salir a los siguientes grupos.

-14:10 h.: Alumnos de 4º, 5º, 6º y grupo mixto de 5º-6º.

Alumnos que se quedan en el comedor

-15:15 h.: Alumnos de Ed. Infantil. Entregados por las monitoras de comedor.

-15:30 h. Alumnos de 1º, 2º y 3º. Entregados por las monitoras de comedor.

-15:45 h.: Alumnos de 4º, 5º y 6º. Entregados por las monitoras de comedor.

Si alguna familia necesita que su hijo/a se quede hasta las 16 h., las monitoras les acompañarán.

- Se establecerán recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes. Se señalarán los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.

- Se informará al alumnado sobre la conveniencia de evitar en la medida de lo posible el tránsito individual por los pasillos y se advertirá de las normas de deambulación por el centro.

Recreos

-Los grupos bajarán y subirán de forma escalonada, siempre acompañados por un profesor.

-Los alumnos no beberán directamente de las fuentes de agua del patio, ni de los grifos. Se promoverá el uso individual de botellas de agua.

-El timbre de finalización del recreo de media mañana sonará cinco minutos antes del tiempo establecido, para que los alumnos puedan hacer la higiene de manos antes de subir a las clases.

-Se realizará la organización espacial de los patios de recreo y se delimitarán 16 espacios, uno por cada grupo de convivencia estable.

-De momento, dado que tenemos la pista en obras, se han establecido los recreos de media mañana de tal manera que los alumnos salgan un día sí otro no al patio (escenario II).

Una vez finalicen las obras de la pista se seguirán los siguientes turnos:

Patio de EI dividido en dos espacios, por los que irán pasando diariamente los alumnos de las cuatro clases en diferentes horarios.

Patio de 1º, 2º y mixto de 1º - 2º dividido en tres espacios. No habrá rotación.

Pista y polideportivo divididos en 4/5 espacios cada uno. Los alumnos de 3º a 6º rotarán por estos dos espacios diariamente en el recreo de media mañana y en el recreo de comedor. Mensualmente se hará un cambio en las rotaciones espacio-temporales de los dos recreos. Para el funcionamiento de estas rotaciones se establece el macrogrupo A, formado por los grupos de 3º, mixto de 3º, 4ºA, 4ºB, 5ºA, que ocuparían uno de los dos espacios subdivididos en cinco zonas y el macrogrupo B, formado por los grupos de 5ºB, 6ºA y 6ºB y mixto de 5º-6º, que ocuparían el otro espacio subdividido.

-No se podrán bajar pelotas ni juguetes.

2.4 Previsiones de asistencia al centro

2.4.1 Adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas

Se han elaborado horarios para ser aplicados en el **escenario I**, con tres grupos de EI y 9 de EP y horarios para ser aplicados en el **escenario II**, con 4 grupos de EI y 12 de EP.

En el **escenario II** se podría hacer una flexibilización de horarios y de asignaturas para reducir la exposición de los alumnos en el centro.

Se hará jornada intensiva de 9 a 14 h., tras autorización excepcional de Director de la DAT Oeste.

2.4.2 Organización de las actividades lectivas

En el **escenario I** la organización sería la habitual de otros cursos.

En el **escenario II** los grupos de convivencia estable son de 20 alumnos máximo y se han creado 4 grupos mixtos (un desdoble con alumnos de EI 3, un segundo desdoble con alumnos de 1º- 2º, un tercero con alumnos de 3º y un cuarto desdoble con alumnos de 5º y 6º).

Las actividades lectivas se mantendrán.

Desde octubre, todos los grupos de EP harán un uso semanal de la sala de informática para realizar actividades con la plataforma Classroom y con las herramientas de Educamadrid.

En el caso de confinamiento de alguna aula de EP se utilizará la plataforma Classroom y los correos electrónicos para continuar con la actividad docente a distancia. Se estudiarán las herramientas que nos ofrece Educamadrid para utilizarlas con los alumnos.

-En el **escenario III** se utilizarían, en EP, los **mismos medios que en el caso de confinamiento de alguna clase del escenario II.**

2.5 Previsiones para el comedor escolar

-Se establecerán dos turnos.

-La recogida de alumnos del primer turno se hará en las aulas. Lavado de manos previo a la entrada al comedor.

-Los alumnos del segundo turno bajarán al patio acompañados por el profesor correspondiente, o bien se quedarán en su clase con la monitora asignada. Lavado de manos previo a la entrada al comedor.

-No se permitirá acceder al comedor con objetos personales.

-Mesas y sillas higienizadas en cada turno.

-Lavado de manos al entrar y al salir del comedor.

a. Se deberá organizar de acuerdo con la disponibilidad de las instalaciones del centro y el número de comensales, de modo que se reduzca el riesgo sanitario. Para ello la asistencia al recinto del comedor escolar se organizará respetando los grupos de convivencia estable integrados por los alumnos pertenecientes a un grupo escolar. **La distancia en el recinto del comedor escolar entre distintos grupos de convivencia será de 1,5 metros.**

En los periodos anterior y posterior al servicio de alimentación y que forman parte del servicio de comedor, se mantendrá el distanciamiento entre los grupos de convivencia.

b. Todos los alumnos comerán en el comedor escolar. No será necesario habilitar nuevos espacios.

c. Los utensilios de comida (vajilla, cubiertos, vasos, etc.) utilizados por el alumnado y personal del centro, así como el material que se utilizan en las cocinas, deben ser lavados en el lavavajillas de la forma habitual. No es necesario utilizar guantes de goma estériles.

d. Eliminar cualquier sistema de autoservicio. En el caso de tener que mantenerlo, no permitir que se acceda a ellos hasta el final, siendo los manipuladores los que sirvan los platos.

e. No se dejará a los alumnos servirse el agua de las jarras, lo realizará el auxiliar del comedor ayudándose de una servilleta. Se retirarán los servilleteros, saleros, botellas de aceite y vinagre de uso común, y sustituirán por envases monodosis.

f. Si se utilizan manteles y servilletas deben de ser desechables, y colocarlos en el momento del servicio. Su eliminación se realizará en un cubo con tapa, siempre que sea posible, y con una bolsa de plástico en su interior. Tras la eliminación de la servilleta de papel como de los manteles, es conveniente lavarse las manos.

g. Instalar dispensadores de solución alcohólica en las entradas y salidas del comedor, la cocina y los servicios.

h. El personal de cocina deberá estar ataviado correctamente para evitar la contaminación de los alimentos, incluyendo en su uniforme las mascarillas de protección y guantes. Las personas responsables del cuidado de los alumnos llevarán a cabo una higiene personal elevada con lavado o desinfección frecuente de manos. Tras el servicio de comida deberán cambiarse la mascarilla y tirarla en las papeleras de pedal.

i. Colocar cartelería para manipuladores y alumnos, con advertencias de lavado/desinfección, mantener distancias, colocación correcta de mascarillas en su caso, etc.

j. Retirar los elementos que son de difícil limpieza y desinfección: carteles de paredes, adornos y otros elementos superfluos. Si es necesario poner carteles que sean plastificados o poner pizarras que se puedan limpiar con facilidad.

k. Reorganizar la forma de trabajo en la cocina, evitando, si es posible, que coincidan varios trabajadores. Se debe restringir el acceso de personal no esencial a zona de cocina, almacenes y comedor, permitiendo únicamente los trabajadores necesarios, los comensales y el personal de apoyo del comedor.

Con carácter general, la Consejería de Educación y Juventud, reforzará el servicio de limpieza de comedor y de profesionales de vigilancia de atención educativa de los centros públicos.

Esta Consejería asumirá el coste de estos refuerzos extra y dichos profesionales dependerán y serán proporcionados por la empresa de comedor.

Hasta el momento no se ha hecho efectivo este refuerzo.

2.6 Formación del profesorado y alumnado acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos y para la utilización de las instalaciones.

-El Equipo Directivo, y demás miembros del CE constituidos en equipo COVID 19, se asegurarán de que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención e higiene implantadas en el centro llegan y son comprendidas por toda la Comunidad Educativa.

-Se enviará información a todas las familias.

-Se potenciará el uso de carteles y señalización que fomente la comprensión de las medidas de prevención e higiene.

-Dada la necesaria concienciación sobre la importancia de la adopción de las medidas de prevención y control de la enfermedad en el alumnado se diseñarán e

implementarán actividades de educación para la salud que incluyan los síntomas de la enfermedad, cómo actuar ante la aparición de síntomas, medidas de distancia física y limitación de contactos, higiene de manos y resto de medidas de prevención personal, uso adecuado de mascarilla y fomento de la corresponsabilidad en la salud propia y en la salud de los otros.

Conviene realizar un recordatorio al inicio de la mañana de las medidas básicas hasta que se adquirieran las nuevas rutinas.

-A continuación, se especifica un listado de materiales disponible en la web del Ministerio de Sanidad con el que se podrá preparar material didáctico específico para trabajar con nuestro alumnado.

Listado de materiales para la ciudadanía disponible en la web del Ministerio de Sanidad.

Se puede consultar información actualizada sobre COVID-19 en este enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

Algunas infografías de especial interés:

Cómo protegerme (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_como_protegerse.jpg

Higiene de manos en población infantil:

o **Vídeo:** <https://youtu.be/jPqIHzfrl8k>

o **Infografía:**

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_HIGIENE_MANOS_CORONAVIRUS.jpg

o **Cartel A5 sobre cómo realizar la higiene de manos:**

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_COMO_LAVARSE_MANOS_INFANTIL.jpg

Mascarillas higiénicas (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Mascarillas_higienicas_poblacion_general.pdf

¿Debo usar guantes al salir de casa? (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_guantes.jpg

Decálogo sobre cómo actuar en caso de síntomas de COVID (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf

Síntomas (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_sintomas.jpg

¿Qué hago si conozco a alguien con coronavirus? (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg

Los virus no discriminan, las personas tampoco deberíamos hacerlo (infografía):

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/20200409EstigmaPoblacion.jpg>

□ Movilidad y seguridad vial en tiempos de COVID-19 (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Movilidad_y_seguridad_vial.pdf

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CURSOS Y ÁREAS

3.1 Adaptación de los currículos y las programaciones para prestar especial atención a los saberes y competencias fundamentales y para recuperar los déficits ocasionados.

En las primeras semanas de inicio de curso se llevará a cabo un refuerzo de los aprendizajes que se consideren nucleares trabajados durante el curso 2019/2020. En septiembre partiremos de una evaluación inicial de los alumnos, en las áreas instrumentales y en Inglés, que permita detectar carencias y establecer el punto de partida para las programaciones didácticas.

Desde el primer trimestre estableceremos el uso semanal de diferentes plataformas educativas on line, en horario lectivo.

Se adaptarán las programaciones del curso 2020-21 y se integrarán los siguientes contenidos, propios de cada curso y de cada área, que no se pudieron impartir durante el tercer trimestre del curso anterior, por ser especialmente complejos de interiorizar en la situación de enseñanza a distancia, con la finalidad de recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y permitir al alumnado el logro de los objetivos previstos:

ED. INFANTIL

- ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

En los tres niveles: participación en el aula, convivencia en el grupo, respeto de normas grupales y en el juego.

-ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

.1º NIVEL: el trabajo de las personas, los alimentos y su origen, nociones temporales básicas (ayer-hoy-mañana, meses del año, estaciones)

.2º NIVEL: el universo (planetas y estrella), el ciclo vital de animales y plantas, acercamiento a otras culturas (la vuelta al mundo)

-ÁREA DE LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

.En los tres niveles: Expresión oral en el grupo (construcción de frases, fluidez en la expresión, normas en el diálogo).

.1º NIVEL: escritura de palabras significativas, separación de letras y sílabas en la palabra, los colores y sus mezclas.

.2º NIVEL: formación de palabras a partir de una sílaba, construcción de frases a partir de una palabra, lectura en mayúscula.

.3º NIVEL: escritura en minúscula (direccionalidad de grafías)

Contenidos de lectoescritura a reforzar:

.En el 1º nivel: escritura de palabras significativas, separación de letras y sílabas en la palabra.

.En el 2º nivel: lectura de palabras y frases, formación de palabras a partir de una sílaba, construcción de frases a partir de una palabra

.En el 3º nivel: escritura en minúscula.

ED. PRIMARIA

Curso 1º

-INGLÉS

1-Práctica oral del vocabulario y de las estructuras gramaticales de cada unidad.

2-Participación en pequeños diálogos de pregunta-respuesta entre alumnos o entre alumno-profesor.

3-Realización de juegos en clase relacionados con cada unidad.

4-Práctica y contextualización de lo aprendido.

-MATEMÁTICAS

- 1-Realización de actividades y estrategias en cálculo mental.
- 2- Lectura comprensiva y redacción de enunciados de problemas para su posterior realización.
- 3-Las monedas.
- 4-Iniciación a la multiplicación.

-LENGUAJE

- 1-Identificación de elementos lingüísticos y no lingüísticos.
- 2-Reconocimiento de distintos tipos de textos.
- 3-Elaboración de cuentos y poemas de forma escrita, así como de pequeños textos de narración en escena.
- 4-Dramatización de textos adaptados.
- 5-Identificación de títulos en textos y análisis de sus ilustraciones.
- 6-Desarrollo de hábitos de cooperación y de trabajo en equipo.

-CIENCIAS SOCIALES

- 1-Elaboración de trabajos en equipo en relación con los contenidos trabajados en cada unidad.
- 2-Búsqueda y selección de información concreta de cada unidad para comunicarlo oralmente.
- 3-Participación en actividades de grupo.

Curso 2º

- MATEMÁTICAS

El reloj

-INGLÉS

“The weather”

Curso 3º

-MATEMÁTICAS

Unidades de medida y problemas de dos operaciones.

-LENGUA

- 1-Las formas del verbo.
- 2-Comprensión lectora
- 3-Uso del diccionario.

-INGLÉS

- 1-Presente simple, presente continuo
- 2-Afianzar vocabulario.

Cursos 4ºA y 4ºB

-LENGUA

- 1-Repaso de clases de palabras.
- 2-Uso de la “v”
- 3-Cómo escribir un correo electrónico.

-MATEMÁTICAS

1 -Rectas y ángulos.

2-Polígonos.

3-Cuerpos geométricos.

4-Probabilidad y estadística.

Curso 5º A

-LENGUA

1-Voz pasiva y voz activa.

2-El teatro: las acotaciones/ actos y escena.

3-Textos argumentativos.

4-Palabras con y.

-MATEMÁTICAS

1-El sistema Sexagesimal.

2-Perímetro y áreas de figuras planas.

Curso 5º B

-MATEMÁTICAS

1-El sistema Sexagesimal.

2-Perímetro y áreas de figuras planas.

Cursos 6º A y 6º B

-LENGUA

1-La oración simple, sujeto y predicado.

2-Complementos directo, indirecto y circunstancial.

3-Recursos literarios: aliteración y repetición.

4-Conocimiento y uso de siglas y abreviaturas.

5-El reportaje. Características, lectura y expresión escrita.

6-Las lenguas de España.

7-Las comillas y los paréntesis. 8-Textos teatrales y sus características. Teoría y composición escrita. Tragedia y comedia.

PAD

AUDICIÓN Y LENGUAJE

- 1-Reforzar estándares relacionados con el lenguaje oral, principalmente con el componente fonético fonológico (articulación del habla).
- 2-Organización del discurso.

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Curso 1º

-MATEMÁTICAS

- 1-Peso: el kilogramo.
- 2-Reconocimiento de la frontera, el interior y el exterior de la superficie determinada por una línea cerrada.
- 3-Distinción entre circunferencia y círculo.

Curso 2º

-MATEMÁTICAS-Distinción de relojes digitales y analógicos. Lectura de horas “en punto” e “y media”.

Curso 3º

-MATEMÁTICAS

-Uso y conocimiento de unidades de medida de longitud, peso y capacidad.

Curso 4º

-MATEMÁTICAS

- 1-Uso y conocimiento de unidades de medida de masa, longitud y capacidad.
- 2-Rectas con respecto a una circunferencia. Medición y trazado de ángulos. Figuras simétricas.
- 3-El perímetro de un polígono.
- 4-Los cuerpos geométricos: identificación, diferenciación, elementos y clasificación.
- 5-Área de una figura tomando un cuadrado como unidad. Área de cuadrados y rectángulos.
- 6-Sucesos seguros, posibles e imposibles. Sucesos más o menos probables. La media de un conjunto de datos.

Curso 5º

-LENGUA

Conjugación de los verbos.

-MATEMÁTICAS

Uso y conocimiento de unidades de medida de longitud, peso y capacidad.

Curso 6º

-MATEMÁTICAS

Utilización de las medidas de superficie

ED. COMPENSATORIA

Curso 6º

MATEMÁTICAS

- 1-Áreas y volúmenes (áreas de figuras planas, cuerpos geométricos, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos)
- 2-Estadística y probabilidad (variables estadísticas, frecuencias, media, moda, mediana, rango y probabilidad).

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA-AULA TEA

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

-Expresión no verbal (gestos y expresión facial, dirección corporal, uso adecuado de la mirada y control corporal)

SIMBOLIZACIÓN

- 1-Juego de ficción en sus diferentes dimensiones y etapas evolutivas.
- 2-Los intereses personales y compartirlos con otros.
- 3-Los diferentes roles de la realidad.
- 4-Motivación de las relaciones con iguales.

3.2 Programación alternativa de los cursos, áreas para su desarrollo mediante enseñanza a distancia (para utilizar si resultara necesario).

En el caso de que se tuviera que volver a la educación a distancia se volverá a prestar especial atención a la dotación del equipamiento tecnológico necesario para los alumnos que no tengan ningún dispositivo en casa, mediante un sistema de préstamo. Desde septiembre se promoverán en el centro acciones de formación al alumnado para la utilización de dispositivos, acceso a plataformas digitales, búsquedas optimizadas en internet, uso de correos electrónicos, formación en Word a nivel usuario...

Tal como ya se hizo durante el tercer trimestre del curso 2019-2020, en Ed. Primaria se seguirían impartiendo los contenidos establecidos en las programaciones de todas las áreas.

3.3 Previsiones para la eventual evaluación a distancia de una parte del curso.

En este supuesto la evaluación sería continua y se aplicarían los siguientes criterios de calificación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%	CONSIDERACIONES <u>Realización de las tareas durante las enseñanzas no presenciales</u>
TRABAJO ESCOLAR A DISTANCIA	100%	-Organización y buena presentación de las actividades (25%) -Regularidad, constancia en el trabajo diario y entrega de las tareas en los tiempos establecidos(25%). -Profundización y afianzamiento de contenidos (30%). -Adquisición de nuevos contenidos competenciales esenciales (20%) . .

La evaluación de las actividades desarrolladas durante el período no presencial se realizará tomando en consideración las dificultades que pudiera haber tenido cada alumno.

3.4 Protocolos para el trabajo colaborativo entre docentes en situaciones anómalas

Se seguirían desarrollando las reuniones de coordinación entre niveles, equipos docentes, CCP y Claustros a través de plataformas on line, si no se pudiera hacer la coordinación presencialmente.

3.5 Explotación de buenas prácticas desarrolladas durante los meses de actividad lectiva a distancia en el curso 2019-2020

Se seguirán utilizando los instrumentos y herramientas que han facilitado el acceso al aprendizaje de los alumnos y han funcionado: videoconferencias, correos electrónicos, plataforma Classroom.

Durante el mes de septiembre se hará una formación interna a los profesores que no utilizaron Classroom el curso anterior.

4. DOTACIÓN TECNOLÓGICA

4.1 Dotación del equipamiento tecnológico necesario para el centro

Estamos a la espera de que se mejore la conectividad a internet en el colegio (escuelas conectadas). Ya se ha iniciado la intervención.

Dispondremos de líneas de acceso de banda ancha ultrarrápida.

Se instalarán redes inalámbricas, wifi, con cobertura desde todas las aulas.

4.2 Previsiones para el acceso de todo el alumnado a dispositivos tecnológicos de uso individual mediante préstamo

Disponíamos de la dotación de 23 ordenadores hecha por el ayuntamiento de Las Rozas, pero nos ha sido reclamada su devolución este mes de septiembre.

Seguimos contando con 15 tablets, que recibimos de la DAT Oeste.

4.3 Disponibilidad de acceso a plataformas digitales por parte del centro para la comunicación en línea y el trabajo lectivo.

Se ha estado utilizando la plataforma de GOOGLE Classroom y ha funcionado bien. No descartamos su uso para el curso 2020-2021.

Volveremos a intentar realizar las videoconferencias con la plataforma JITSI, recomendada por la Consejería de Educación y Juventud dentro de Educamadrid.

El curso pasado nos dio problemas de conexión.

Intentaremos trabajar con la plataforma de Educamadrid.

5. PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

5.1 Formación intensiva del profesorado para la utilización de recursos en línea.

El Claustro se formará para poder utilizar recursos en línea.

El centro se ha inscrito, el 17 de julio de 2020, en el proyecto “DigiCraft en tu cole”, organizado por la Consejería de Educación y Juventud de la CM a través de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la enseñanza, en colaboración con la fundación VODAFONE ESPAÑA. El proyecto tiene una duración de tres cursos consecutivos.

“Digicraft en tu cole” tiene como objetivo formar a niños y niñas, entre 6 y 12 años, en las competencias digitales que les permitan afrontar mejor su futuro.

Se podían inscribir un máximo de 5 profesores, y así se ha hecho. Se han seleccionado únicamente a 50 centros.

Nuestro centro ha sido uno de los seleccionados y se ha iniciado ya la formación de los profesores inscritos.

5.2 Plan de preparación del alumnado para la utilización de herramientas y plataformas digitales

Tal como se estableció en las propuestas de mejora de la Memoria anual del curso 2019-2020, se llevará a cabo un Plan de mejora en formación y uso de las TIC para Ed. Infantil y Ed. Primaria. Los objetivos propuestos serán:

- Uso de diferentes plataformas educativas.
- Búsquedas optimizadas en internet.
- Uso del correo electrónico de Educamadrid.
- Formación en Word a nivel de usuario.

Todos los grupos tienen asignada una sesión semanal en el aula de informática del centro.

6. PLAN TUTORIAL PARA LA ACTIVIDAD LECTIVA A DISTANCIA

6.1 Plan de seguimiento y apoyo para el alumnado con dificultad para seguir la actividad lectiva a distancia por falta de recursos tecnológicos o de competencia digital.

Se dotará a todos los alumnos de EP, si es posible, de recursos tecnológicos.

Se incentivará el uso de plataformas educativas, materiales digitales y dispositivos electrónicos.

6.2 Plan de apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje o emocionales.

Se ha elaborado un Plan de acogida, presentado al Consejo Escolar, para trabajar en las aulas el tema de las emociones.

Tal como ya se hizo durante el tercer trimestre del curso 2019.2020, se realizarían planes de refuerzo individualizado para los alumnos con dificultades de aprendizaje o emocionales y se utilizarían todas las herramientas a nuestro alcance para minimizar las dificultades que pudieran tener.

6.3 Plan de seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo o necesidades educativas especiales.

Todos los profesionales del Plan de atención a la diversidad volverán a hacer un seguimiento exhaustivo y personalizado de estos alumnos, como ya hicieron durante el tercer trimestre del curso anterior.

Contamos con una persona de refuerzo en horario lectivo durante el primer trimestre del curso actual.

El día 1 de octubre iniciaremos el programa de refuerzo extraescolar PREX en el centro.

Así mismo, el día 1 de octubre iniciaremos el programa extraescolar PAAE con alumnos de 5º y 6º.